

ACTA N° 80

- 1.-En Calbuco, 04 octubre año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 09:08 horas.
Hora Término: 11:56 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°70.-
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, modificación Presupuestaria Daem, (oficio 719 de fecha 27-09-2022 DAEM)
6. Acuerdo, autorizar renovación de patente de alcoholes fuera de plazo. (of. 49 de fecha 26-09-2022 Rentas)
7. Presentación OPD en la Comuna (OPD Calbuco)
8. Presentación iniciativa mejoramiento de 10km, de camino Isla Queullín, realizado por la Fundación Huella Local, en el marco de las zonas de rezago (of.161 del 28-09-2022 Secplan)
9. Hora de Incidentes.

aprobada
22/10/2022
[Firma]

6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la reunión de concejo municipal para el día martes 04 de octubre del año 2022, siendo las 09:08 horas de la mañana.

6.2.- ACTA

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión el acta N°70.

Si no hay observaciones se da por aprobada.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Con fecha 29.09.2022 se les hizo entrega del PADEM 2023 a los Sres. Concejales de la Comuna.
- Of. 137 de fecha 28.09.2022 Desam, en donde solicita acuerdo para contratación de horas médico a honorarios.
- Propuesta Telsur, traslado del servicio de internet y habilitación servicio nueva casa de atención oficinas municipales.
- Of.161 de fecha 28.09.2022 de Secplan, que solicita incorporar al concejo una presentación de iniciativa de mejoramiento de 10Km de camino en Isla Queullfn.
- Of. 49 de fecha 26.09.2022de la Encargada de Rentas y Patentes, en donde solicita acuerdo renovación de patente de alcoholes fuera de plazo.
- Of.719 de fecha 23.09.2022, de la Daem, quienes remiten propuesta de modificación presupuestaria.
- Of. 713 de fecha 23.09.2022, del Daem, quien remite informe de Escuela Rural Sol del Pacífico de Calbuco.
- Of. 712 de fecha 23.09.2022, del Daem, quien remite informe del Transporte Escolar a la fecha y proyección para el 2023.
- Of. 170 de fecha 22.09.2022, de la Dom, en donde informa sobre las concesiones marítimas.
- Solicitud del Sr. Héctor Cáceres, del 22.09.2022, sobre espacio público para instalar carro.
- Of. 53 de fecha 23.09.2022 de Srta. Encargada de Red Vial, quien da respuesta a solicitud de Concejo respecto de camino.
- Of. 1879 de fecha 23.09.2022, quienes solicitan subvención para el año 2023.
- Solicitud de Sra. Evelyn Curumilla, del 21.09.2022, sobre espacio público para instalar carro.
- Solicitud de Sra. Paula Oyarzo, del 21-09-2022, sobre espacio público o puestos del sector de la Vega.
- Solicitud de Sra. Ana Culún, del 14.09.2022sobre espacios públicos o puestos de la feria.
- Oficios 225, 226 y 227 del 20.09.2022. de Sra. Jefa de Personal, quien remite antecedentes de contrataciones, servicios, contrata, cambios de grados del personal.

- Solicitud de la Sra. Glice Vera del 12.09.2022, sobre la renovación del espacio público.
- Solicitud de Comité de APR San Rafael.

6.4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 20 de septiembre.

- Asistimos a las dependencias del Gobierno Regional de los Lagos para firmar convenios FRIL.

Miércoles 21 de septiembre.

- En conjunto con el Director de DIDECO y coordinadora de la OPD de Calbuco, recibimos a la Directora del Servicio Mejor Niñez, Yohana Vargas Asenjo y la analista de Gestión de Colaboradores Alejandra Olmos Meza, con el objetivo de establecer un compromiso como Municipio, a dar la apertura al proceso del Organismo Colaborador Acreditado y así poder instalar en el año 2024 nuevos Programas del servicio en la Comuna.

Jueves 22 de septiembre.

- Participamos en la actividad de celebración del mes patrio con Adultos Mayores de grupos de los sectores de Avellanal, Pargua, Colaco, Huayun, Aguantao, San Agustín, Yale, San Antonio y el Yaco.
- Recibimos la visita de concejales de Ancud que llegaron a nuestra comuna a hacernos la invitación de generar un convenio colaborativo, el cual tiene como objetivo enfatizar en la Historia de la Guerra con España 1865-1866 y el Combate de Abtao.

Viernes 23 de septiembre.

- Nos reunimos con el Director de Vialidad Jorge Loncomilla y Felipe Pineda Jefe de Vialidad con la presencia del senador Fidel Espinoza, para proponer el proyecto de una senda multipropósito como solución a una ruta altamente transitada e insegura en el sector de Caicaén.
- Junto a los vecinos del Sector de Yaco Bajo, nos reunimos con el Director de Vialidad Jorge Loncomilla y el Jefe de la Institución Don Felipe Pineda para expresar sus inquietudes referentes al estado de los caminos vecinales y la necesidad urgente de asfaltar.

Sábado 24 de septiembre.

- Nos reunimos en el sector de la Picuta, junto al personal Municipal para llevar a cabo una serie de mejoras en el lugar en torno al "Plan Municipal de Recuperación de Espacios Públicos".

Lunes 26 de septiembre.

- En compañía de los funcionarios de INDAP, PRODESAL y en representación del Gobierno Regional Don Jorge Westermeier, se dieron cita en dependencias de la Escuela Mario Morales Beca de Isla Puluqui, con el

objeto de entregar fertilizantes a nuestros (as) agricultores(as) por intermedio del programa "Siembra por Chile"

- En la localidad de Pargua se sostuvo reunión con la Institución de Vialidad representado por el Director Nacional Jaime Retamal Pinto y el Director Regional Jorge Loncomilla Sanhueza.

Martes 27 de septiembre

- Participamos en la inauguración de la exposición "Comunas Mágicas 2022"

Miércoles 28 de septiembre

- En dependencias del Salón Multiuso se realizó la entrega de 50 aportes "Bono Siembra por Chile", correspondientes a 300 mil pesos para agricultores y agricultoras locales.
- Participamos del desfile en Honor al mes de la Patria en Plaza Chile.
- Participamos en el Te Deum, en homenaje a San Miguel.
- Participamos en la tradicional Fiestas de las Luminarias.

Jueves 29 de septiembre

- Acompañamos a la comisión de construcción del Liceo Politécnico, así como el representante del Centro de Padres del mismo liceo a una reunión con el SEREMI del Desarrollo Social Don Enzo Jaramillo, quien explicó en que se encuentra el proceso de construcción de nuestro Liceo.
- Participamos en reunión con la Directiva de Asociación de comunas mágicas.

Lunes 03 de octubre.

- Junto a la Directora de Secplan, Brenda Figueroa, concejales Raúl Tenorio y Sergio García, asistimos a importantes reuniones en la ciudad de Santiago con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Ministro de Obras Públicas, Don Juan Carlos García Pérez, para ver varios temas, como lo es la solicitud de profesionales, aumento de recurso para los programas, también se aclararon dudas que teníamos de parte de los vecinos e impulsando también como comisión algunas ideas de los vecinos; como lo es otro ingreso a la isla de Calbuco, que se agilice la primera etapa de la doble vía, cambio de carpeta de rodado en la ruta v85, además también logramos colocar en la agenda la instalación de rampas en el sector del rosario, la pincoya entre otras.

Sr. Concejales Ramón Andrade; saludar también a las personas que vinieron desde la Isla Queullín y a los funcionarios.

Estas semanas fueron de mucha actividad.

Rescatar sobre el desfile el cual fue acertado, en la idea de reprogramar, fue un éxito el desfile y culminamos con la fiesta de las luminarias, tradición de Calbuco, en honor a nuestro patrono San Miguel.

- Participamos también en la actividad de los Adultos Mayores en el sector de Yaco, en octubre ellos tienen el mes del adulto mayor.
- "comunas mágicas", llegaron algunas autoridades en donde pudimos también visitar la Isla Lagartija con el colega Adán Díaz; quiero rescatar el

aporte del colega Adán Díaz, quien con sus recursos consiguió una embarcación.

- Con respecto a los carritos que se instalaron en la plaza chile, estos se deben reglamentar para que ellos sean reconocidos, se deben gestionar actividades en el verano.
- Club Deportivo Huayún, ellos están esperando un proyecto para el mejoramiento de infraestructura deportiva.
- Reunión con el Gobernador Patricio Vallespin. Se deben generar más proyectos PMU o FRIL para generar iniciativas en la comuna. En donde el Gobernador se comprometió en la medida de lo posible y teniendo los recursos, generar algún proyecto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que rescatar la participación de los comerciantes de Calbuco, que a ellos les fue bien el 28/09.

El día domingo participé con los niños de la Sub 15 a quienes les está yendo muy bien.

Sr. Concejal Adán Díaz; la importancia que día a día que pasa, el trabajo que podemos realizar como concejales y como administración municipal, esperamos seguir trabajando para nuestra comuna

Rescatar la reunión en el sector de Caicaén, junto a las instituciones del sector y al Director de Vialidad. Hay que generar el estudio para la senda multipropósito, también vamos hacer el seguimiento para que ello pueda resultar.

- 13 comunas de la red comunas mágicas. Hubo muchos artesanos, nosotros somos parte de este directorio de las comunas mágicas. Nace cada día de ir pavimentando el derecho turístico de la comuna. Por ello fuimos con el Alcalde a conocer el Santuario de la Naturaleza.
- Agradecimiento de la Agrupación de los Food Truck, al municipio. A quienes les fue muy bien.
- Pedir la hora de incidentes unos dos minutos para poder presentar algo.

Sr. Concejal Sergio García; Informar que participé en Huapi Abtao, en la Fiesta de San Miguel, en donde celebran la fiesta de la boda para el 29 de septiembre en donde la familia comparte alrededor de todos lo que ellos llevan en lo que se refiere a alimentos, aquí no es comercio.

Es importante darle la relevancia que esto tiene.

En la actividad de San Miguel para el 28, conversando con los fiscales y el Padre Juan, en donde solicitan rescatar más el significado de esto; dedicarlo a la devoción de nuestro patrono San Miguel.

En relación a los pueblos mágicos; el costo beneficio es ver si estamos logrando el objetivo que nosotros tenemos como comuna.

El apoyo municipal en la actividad, estamos al debe, no hubo colaciones ni traslado, esto se debe mejorar.

En las actividades de este mes sigo viendo faltas en el tema del protocolo, izamiento del pabellón nacional, el mástil debe ser acorde al tamaño de la bandera.

El viernes estuve en una conversación en el sector de Pureo Alto con el Director Provincial de Vialidad, en donde en el mes de octubre se comienza con el

ensanchamiento de esa vía. Allí hay un tema pendiente en Isla Quihua, Chullehua, sector en donde se están conversando las prioridades, aún hay caminos por mantener.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay cosas que hay que corregir de la fiesta de San Miguel. En lo que es los pueblos mágicos es lo contrario, siempre hay más interés.

Sr. Concejal Oscar González; Vecinos de San Rafael Bajo, ellos reprogramaron unos contenedores de basura en ese sector, situación que tiene inconvenientes, porque se están formando micro basurales. Solicito reevaluar esto y hacer un proceso de educación.

Hay que ver el tema de la licitación, ver si como municipio nos podemos hacer cargo de esto.

Retiro diferenciado, o definitivamente terminar el convenio y sacar nuestra propia basura.

Isla Quenu, atención de salud en la comunidad. Debemos ordenar nuestra comuna en los territorios, longitud de todos los caminos de la isla, también está el tema del médico rural que no tiene calefacción.

Ellos no saben en qué curso va el proyecto de la APR de Quenu.

Enviar un mensaje al Sr. Gobernador Regional, CORE de la Provincia, tengo entendido que durante esta semana pasará en Frutillas el presupuesto para realizar la hemodiálisis en Calbuco, para que ellos voten a favor.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay un compromiso del CORE y del Gobernador Regional para impulsar este proyecto.

En Brisas del Mar se hizo el seguimiento con esa para el proyecto pase a etapa jurídica en donde solo falta la firma para dar inicio a esta etapa de construir.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; a Don Juan Ruiz y a todos, como concejal de seguridad pública, el día 26/09 población, vecinos de isla Calbuco, en donde existen problemáticas de conectividad pública. Ellos buscan una solución a su problema.

Quedamos pronto en reunirnos, para que el fiscal pueda concurrir a una reunión con los vecinos, para poder saber qué hacer.

Felicito al Colegio San Miguel, por su aniversario N°70 del establecimiento, felicitar a los alumnos, profesores.

Día viernes, licitación retiro de la basura en las Islas. Se conversó con la Empresa Aqua Chile para el retiro de la basura de la isla Chidhuapi, también se llegó con sacos al sector para la campaña del vidrio.

- Agradecer a Don Carlos Mancilla, al Capitán de puerto y también a Don Vile Vargas, quien es conductor del camión municipal.
- Pareja de Calbuco, con niños de 2, 4 y 6 años, necesitaban de ayuda. Agradecer a la comuna por la ayuda entregada.
- Agradecer al Club de Leones por el operativo en San Rafael y Calbuco. Doy el aviso para Isla Huar.
- Ayer las autoridades que nos recibieron en Santiago, en donde se dio a conocer las problemáticas y necesidades.

6.5.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM, (OFICIO 719 DE FECHA 27-09-2022 DAEM)

Sra. Karen (funcionaria Daem); a través del oficio 719 se solicita la aprobación de una modificación presupuestaria por mayores ingresos y un cambio de ítem; bono asistente de la Educación, aporte de reencuentro educativo, aporte y el cambio de ítem es por la compra de cortinas para el Francisco Hernández Ortiz.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; lo último no lo entendí bien.

Sra. Karen (funcionaria Daem); consta de un refugio para alumnos que tienen un grupo de scout.

Sr. Concejal Sergio García; este refugio donde estará ubicado.

Sra. Otilia; en la escuela.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM, (OFICIO 719 DE FECHA 27-09-2022 DAEM)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAÚL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 719 DE FECHA 27-09-2022 DAEM), COMO SE INDICA:

- **Por Mayores Ingresos en :**
 - Donación Cemento Melón para el Liceo Bicentenario Fco Hernandez MS
900
 - Aporte Mineduc. Para Apoyo Establec. Reencuentro Educativo MS
19,994
 - Otros Ingreso (Aporte pago Bono Asistente ACAP MS
20.240
- **Por Cambio de Item :**
 - Por compra Cortina para salas del Liceo Fco. Hernández MS
1.900

A: AUMENTO DE INGRESO :

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
05	03	003	999		Otros (Bono ACAP Asistente)	20.240
05	03	003	99		Otros (Aporte Encuentro Educativo)	19.994
08	99	999			Otros	900
					Total Ingresos	41.134

B: DISMINUCION DE GASTOS :

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
22	04	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.900
					Total Gastos	1.900

B: AUMENTO DE GASTOS :

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos (Bono ACAP)	20.240
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles (Cortinas)	1.900
22	04	999			Otros (Aporte Reencuentro Educativo)	19.994
22	04	010			Materiales para el Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles (Aporte Cemento Melón Liceo Bicentenario	900
					Total Gastos	43.034

NOTA :

INGRESOS :

ITEM 05-03-003-999 OTROS : Corresponde Mayores ingresos del Bono Alta concentración Alumnos Prioritarios Asistente de los meses Junio-Julio-Agosto y Septiembre 2022 por la suma M\$ 20.240 y Aporte del Mineduc Apoyo Establecimientos para el Reencuentro Educativo M\$ 19.994, para ser incorporado al Presupuesto del año 2022

ITEM 08-99-999 OTROS : Aporte de la Empresa Melón para el Liceo Bicentenario M\$ 900

DISMINUSION DE GASTOS :

ITEM 22-04-010 MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

DE INMUEBLES : Disminución de Gastos en Item Reparación , para ser traspasado a la compra de Cortina para el Liceo Fco. Hernández Ortiz

AUMENTO DE GASTOS :

ITEM 21-03-004-004 AGUINALDOS Y BONO : Corresponde incorporar al Presupuesto del año 2022, el pago del Bono Alta Concentración alumnos Prioritarios (ACAP) mes de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del presente año por la suma M\$ 20.240

ITEM 22-02 001 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES : Corresponde incorporar al Presupuesto Vigente el mayor gastos en la compra de Cortina de salas del Liceo Bicentenario por la suma M\$ 1.900

ITEM 22-04-999 OTROS : Corresponde incorporar al Presupuesto Vigente el Aporte del Mineduc para los Establecimientos Educativos denominado : REENCUENTRO EDUCATIVO , para la compra de Mascarillas ,Termómetros, Alcohol Gel, Elementos de limpieza debido y otros Materiales M\$ 19.994

ITEM 22-04-010 MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES : Corresponde incorporar al Presupuesto Vigente el mayor gastos en la compra de Materiales para un Refugio en la Isla de Huar del Liceo Bicentenario , aporte Cemento Melón en la suma M\$ 900

6.6. ACUERDO, AUTORIZAR RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OF. 49 DE FECHA 26-09-2022 RENTAS Y PATENTES)

Sra. Angélica; esta patente corresponde a Don Eduardo Junes López, restaurant de turismo para que pueda cancelarlo.

Sr. Concejal Oscar González; solamente consultar por el estado.

Sra. Angélica Díaz; está morosa, está funcionando la patente, pero con morosidad, esto está en Eulogio Goycolea, está junto al Hotel Colonial.

Sr. Concejal Oscar González; me reuní con algunos comerciantes de Federico Errazuriz, en donde me han comentado sobre los desórdenes que se producen allí, en ese local, aquí es necesario intervenir. Lo pongo en alerta acá, de manera que se pueda revisar.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OF. 49 DE FECHA 26-09-2022 RENTAS Y PATENTES)

VOTACIÓN:

ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA AUTORIZAR RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO (OF.49 DE FECHA 26-09-2022):

- ROL 40161 I-4 RESTAURANT DE TURISMO

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos dos puntos sobre tabla:
-acuerdo contratación honorarios horas médico.
-acuerdo contratación del traslado de servicio desde la Casona a General Bonilla Telsur.

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACION A HONORARIOS HORAS MEDICO GESTOR CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD (OFICIO 317 DE FECHA 28-09-2022 DESAM).

Sr. Hugo Rebolledo; se está solicitando la modificación de un acuerdo anterior, por el médico gestor que en un principio eran por 11 horas, y el médico que estaba a cargo se encuentra con licencia médica.

Tenemos la oportunidad de ocupar esas horas en su totalidad, ahora solicitamos que se aumenten a 22 horas, durante 3 meses; Octubre, noviembre y diciembre.

VOTACIÓN:

ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA CONTRATACION A HONORARIOS HORAS MEDICO GESTOR CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD (OFICIO 317 DE FECHA 28-09-2022 DESAM), CESFAM:

- 22 HORAS MENSUALES /OCTUBRE- NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022

Sr. Concejal Sergio García; se ingresará un oficio N°2, con la firma de 4 concejales, relacionado a los antecedentes que se tienen en relación al clima laboral en los establecimientos de salud. A fin de que se puedan hacer las investigaciones y hacer la gestiones para mejorar el clima.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de todas las denuncias que han llegado se han hecho las investigaciones correspondientes.

Sr. Concejal Sergio García; lo importante es hacer una reunión de trabajo, quizás más reservado. Que todos tratemos de colaborar para mejorar el clima laboral

MATERIA: ACUERDO, APROBAR CONTRATACION DE TRASLADO SERVICIO Y CRECIMIENTO DE 2 AP y 4 LINEAS IP; PARA CASA MUNICIPAL UBICADA EN GENERAL BONILLA 230.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la contratación excede el periodo Alcaldicio, se renueva por el periodo actual, que son 36 meses. Por el monto este no pasa por concejo.

Sra. Irene Vargas; se les envió a su correo, la propuesta de la empresa TELSUR.

VOTACIÓN:

ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA CONTRATACION DE TRASLADO SERVICIO Y CRECIMIENTO DE 2 AP y 4 LINEAS IP; PARA CASA MUNICIPAL UBICADA EN GENERAL BONILLA 230:

RENTA MENSUAL 18.38 UF + IVA

CONTRATO MÍNIMO 36 Meses.

OFERENTE Telefónica del Sur S.A.

6.7. PRESENTACIÓN OPD EN LA COMUNA (OPD CALBUCO)

Sra. Noelia Gallardo; Directora OPD Calbuco, en primera instancia hacer un poco de historia, con respecto al proyecto y a la formación de la OPD en Calbuco, el convenio entre Servicio mejor Niñez y la Ilustre Municipalidad de Calbuco desde el año 2015. Esta es la puerta de entrada de todas las instancias de protección a los niños que tienen residencia en la comuna de Calbuco. Todos los niños que están sometidos a algún factor de riesgo o algún tipo de vulneración pasan por una evaluación por la OPD, y somos nosotros quienes sugerimos a través del tribunal y medidas de protección el ingreso a algún otro programa en la Red de Protección Mejor Niñez.

Esta se divide en áreas;

- área de gestión de prevención de los derechos de los niños, abocada en distintas actividades. Promoción de los derechos del niño.

- área de protección, que es el equipo técnico que se enfoca en esta área en donde se realizan los informes de calificación de vulneración de derechos. Si el Tribunal acoge nuestras sugerencias dependiendo de la complejidad de los casos, el seguimiento

La oficina de la OPD es una oficina de leve a mediana complejidad.

La oferta programática en la comuna, tenemos;

- la OPD, Convenio entre Municipalidad y Servicio Mejor Niñez.

- PTF, prevención focalizada, Convenio Servicio Mejor Niñez y la Fundación Coincide.

- FAE Pro Calbuco, programa de familias de acogida.

Actividades de protección; elaboración de los informes de calificación de vulneración de derechos. El seguimiento de los casos es por lo menos de 6 meses, y dentro del lineamiento tenemos una intervención ambulatoria, plazo máximo de 6 meses de intervención.

Para la realización del informe se necesitan de una serie de intervenciones previas y así diagnosticar efectivamente si el niño sufre de vulneración de derechos; intervención psicológica, jurídica.

Es de nuestra facultad realizar las medidas de protección ante el Tribunal de Familia de la Comuna.

Plan de trabajo individual, el cual consiste en mejorar las condiciones de vulneración o las condiciones de riesgo. Los informes se envían de forma trimestral al Tribunal de Familia, de los casos que tienen seguimiento por medio de nuestra oficina.

prevención- promoción y confección; celebración del día de la niñez, talleres de fortalecimiento de habilidades parentales, realizadas por grupo o de forma individual, charlas socioeducativas a los establecimientos educacionales, de salud u organizaciones. Formación de la mesa local de la infancia, en donde el objetivo principal de esta es el diagnóstico local de infancia. Conformación del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes.

El 8/11 en el Parque Municipal se hará el segundo encuentro del consejo consultivo de la región; Cristóbal, Camila y Paula nuestros niños serán los dueños de casa.

La edad de atención, es de 0 años hasta los 17 años 11 meses y 29 días, con domicilio en la comuna de Calbuco.

Actualmente tenemos 160 niños ingresados que están con intervención.

Las plazas convenidas están dadas por los habitantes de la comuna.

El financiamiento de la OPD 2022, la subvención anual municipal es de 41.300.000 mil pesos y la subvención de mejor niñez es de 62.348.196.-

El municipio aporta el 40% de la subvención.

El valor que se aporta por niño desde el servicio mejor niñez es de \$1748 pesos, y esto se multiplica por las 3mil plazas convenidas. Este valor se reajusta de acuerdo al IPC.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES;

Aristas importantes; vulneración de derechos; factores de riesgo; factores protectores.

OPD realiza y hace un seguimiento de los casos y una intervención inicial, a la espera del Programa de reparación.

- los mayores ingresos de niños es por violencia intrafamiliar.

- lo segundo es por negligencia parental.

- y lo tercero es por el consumo de drogas y alcohol en adolescentes en la comuna. También se reciben ingresos por un circuito de 24 horas, que inicialmente es para generar la ficha de la derivación de la OPD.

Hacerles la insistencia para el 8/11 para el encuentro regional del consejo consultivo de niñez en el Parque Municipal.

Contarles que a partir del 2024-2025, se implementaría una nueva oficina en la comuna, Oficina de la Niñez.

Estamos en proceso de acreditación de la municipalidad para que se puedan postular a nuevos proyectos y que tengan nuevas oficinas implementadas en la comuna, la idea es que implementen estas nuevas oficinas para que las familias no tengan que viajar. También desde DIDECO se está en conversación con la Directora Regional para realizar a futuro próximo de una creación de una nueva residencia en la comuna.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; desde el principio hemos estado trabajando con el magistrado y con el Sename. Agradezco a Noelia por su presentación y la colaboración en las actividades que ha realizado el municipio.

Sr. Concejal Ramón Andrade; se agradece lo que se entrega de la información. Tengo una duda, que ocurre en el tema de la vulneración de derechos o bullying en colegios u acoso sexual. Como se deriva.

Sra. Noelia Gallardo; señalar que en primera instancia cada establecimiento educacional tiene sus protocolos en lo que se refiere a la convivencia escolar, el cual debe cubrir las necesidades. Cuando pasa a 2da instancia o pasa a etapa penal. Cuando hay lesiones, se sugiere que se haga la denuncia inmediatamente e iniciar las medidas de protección.

Sr. Concejal Sergio García; agradecer tu presentación, y por la labor que realizan. Consultar por las denuncias que hoy se hacen, si tiene las estadísticas de donde se están produciendo estas hoy en día y si se producen los reingresos. y así ver dónde debemos enfocar el apoyo y la educación.

Sra. Noelia Gallardo; los principales ingresos por denuncias son a través de carabineros, que generalmente son por presencia de violencia intrafamiliar dentro del grupo familiar en donde los niños están presentes. Lo segundo es la negligencia parental, en donde se ve la ausencia en los controles de niño sano, intervenciones.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; felicitarla por la presentación. Con respecto al bullying, de conocimiento es la obligación de los profesores en hacer la denuncia.

Por último, hay que retomar la idea de que más adelante se pueda contar con un hogar en Calbuco.

Hago un llamado a todos que cuenten hasta 10; las palabras a veces duelen más que una agresión física. La violencia psicológica y la ingesta de alcohol, y como último consejo la comunicación entre la pareja.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante que los papás sean responsables en el uso de las herramientas jurídicas que existen y no en el abuso de los derechos.

Sra. Noelia; maltrato infantil grave, lamentablemente en Calbuco, si hay, pero estos ingresos se van directamente a los programas de mayor complejidad en Puerto Montt.

Sr. Concejal Oscar González; agradecemos el compromiso, voy hacer un comentario en el tema de infancia. Es súper importante las instancias que usted ha tenido en mesa de coordinación, es un desafío.

La mesa es una buena instancia. Voy a pedir que esa mesa tenga resolutivez. Hay que ver los casos y analizarlos y estos derivarlos donde corresponde.

La red debe de saber la oferta que tenemos, también el otro desafío, es la salud mental post pandemia, los niños están bastante más molestos de lo que se acostumbra.

Un llamado al concejo, Alcalde, estamos de cara a discutir el presupuesto de la comuna, ese presupuesto debe estar orientado a resolver los problemas de la comunidad; violencia intrafamiliar, vulneración de la niñez, trabajar en los territorios de la comuna, un ejemplo; la celebración del día del niño, salir a los territorios. También en el tema de seguridad volvamos la mirada a la ciudadanía.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el mayor porcentaje de los usuarios de la OPD son niños en etapa escolar, quiero abocarme en el tema de convivencia escolar de los establecimientos. Dentro del Daem tenemos 4600 alumnos, es allí donde deberíamos trabajar de la mano con los encargados de los establecimientos educacionales de convivencia. Una de las propuestas que tengo para el PADEM 2023 es que los encargados de convivencia escolar, sean psicólogos o asistentes sociales, hay que generar un perfil de estos encargados de convivencia escolar.

Una consulta, con el tema de prevención, actividades preventivas que tengan que ver con evitar esta vulneración de derechos y lo 2do el trabajo mancomunado con las otras oficinas que existen dentro del municipio; SENDA previene y la Oficina de la Juventud y Casa de la Cultura.

Sra. Noelia; para el año 2023 tenemos solicitado el aumento del presupuesto para las actividades de prevención y actividades masivas, porque nosotros no contamos con un ítem especificado, esto más bien se asocia a los gastos generados para poder cubrir estas actividades. Queremos poder replicarlas en Pargua y Puluqui, pero por el tema del presupuesto no hemos podido.

Nos falta el gestor intersectorial.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el año pasado ya aumentamos el presupuesto. Es algo que se ha conversado para el tema del presupuesto 2023.

6.8. PRESENTACIÓN INICIATIVA MEJORAMIENTO DE 10KM, DE CAMINO ISLA QUEULLIN, REALIZADO POR LA FUNDACIÓN HUELLA LOCAL, EN EL MARCO DE LAS ZONAS DE REZAGO (OF.161 DEL 28-09-2022 SECPLAN)

Sra. Brenda Figueroa; Secplan, se va a hacer la presentación del grupo zona de rezago y presentarles las iniciativas de inversión que ellos tienen, programa zona de rezago del Gobierno Regional.

Sr Daniel; Gobierno Regional, Zona de Rezago, Gracias al Concejo municipal por otorgarnos un espacio para exponer esta iniciativa "Plan de Desarrollo para las zonas de rezago".

Las zonas de rezago de nuestra región son las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilén y Quellón.

El Plan de rezago para la comuna en Calbuco y las otras comunas contempla las islas menores. Aquí hay un plan de inversión con un proceso de planificación, trabajo participativo en conjunto con la comunidad con el equipo técnico y con los distintos entes referido a la materia, en donde se consideran 163 iniciativas, pero para todo el territorio.

Son 94 mil millones ejecutados en 8 años, con un aporte de 20 mil millones de la Subsecretaría Regional, 24 mil millones como aporte del Gobierno Regional y 50 mil millones que aporta el sector.

En Calbuco tenemos 18 iniciativas específicas y 23 transversales

El Gobierno Regional ha decidido optar por una cuarta línea de financiamiento, que son aportes de empresas que tengan trabajos en el territorio, a través de un convenio con la Fundación Huella Local.

- Iniciativa de plan de saneamiento de dominios, 100 casos, por medio de una Fundación, con un plan de ejecución de 2 años.
- Nivelación de Estudios, que va a ser ejecutada por la "Fundación Aprendizaje y Emprendimiento e Innovación"
- Programa Asesoría Técnica al fomento productivo turístico 50 casos. Corporación ONG Polo.
- Programa de regularización del sector pesquero artesanal, por medio de la Fundación Chinquihue.
- Educación ambiental y gestión de residuos sólidos, por medio de la Fundación Bordemar.
- Estudio de condiciones naturales para tener la inversión de la infraestructura portuaria. D.O.P.

Calbuco; Choncoihue Isla Huar, Capilla, Huapi Abtao, Mayelhue, Isla Tabón, El Déd Isla Tabón.

Mejoramiento rampa de acceso principal Isla Puluqui.

Sr. Claudio Pérez, Director de la Zona Sur Fundación Huella Local; fundación sin fines de lucro. Mi responsabilidad es desde Los Ríos a Magallanes.

Nosotros vimos la importancia de acompañar al municipio en la parte técnica para postular a la diversidad de fondos públicos que existen.

Hemos convencido al mundo privado, que se involucre en el desarrollo y en vez de aportar estos recursos, ya sea con regalos, nos aporten con horas profesionales en la fundación para diseñar el proyecto y postular.

Hoy estamos de Arica a Magallanes, en donde estamos generando mesas de convergencia por el desarrollo de zonas rezagadas en Los Lagos.

En Queullín, comuna de Calbuco, tenemos diseñado el proyecto de mejoramiento de camino, un total de 10 km, 4 km desde la rampa a planta eléctrica y 1.5 km sector capilla- planta eléctrica y 3.5 km desde el cementerio a punta cola y 1km zona humedal.

Diseño participativo en la comunidad, estaremos el 14 en la isla.

Sr. Concejal Adán Díaz; hemos tenido reuniones por este tema de la intervención en las islas. Es poder ir trabajando juntos en este programa con Don Daniel, hay que mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Sr. Concejal Sergio García; este es un excelente plan que se ha ido trabajando durante varios años. Me deja muy satisfecho hoy día la capacidad de trabajo entre el estado, el mundo privado. Me gustaría tener la exposición de esto.

En Calbuco hoy tenemos 12 islas habitadas, es distinto en Chiloé donde las islas son comunas.

Solicitar que cuando se haga esto se considere a los entes políticos que están aquí.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; señalar también que se está trabajando con la circular 33 para el sector de Colaco y Daitao en tema de mantención y ampliación de caminos.

Sr. Concejal Oscar González; saludar a mis compañeros con los que trabajamos. Con respecto al acuerdo del art.43 del reglamento del Concejo, para poder darle un tiempo a las personas de Queullín.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos encantaría, pero estamos limitados en el tiempo.

Vamos a ir directamente a Queullín, Sra. Marcia, nosotros vamos a ir a Queullín y vamos a recoger las inquietudes de todos los vecinos. Valoramos el tiempo que se dan ustedes para estar acá.

Agradecemos el trabajo de Fundación Huella Local y al Sr. Loncón por su compromiso.
Solicitamos que los incidentes se hagan llegar por escrito a la Secretaría Municipal.

Se cierra sesión a las 11:56 horas.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL CALBUCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL